

# ¿Qué pasa con la *tele*?

## Panorama audiovisual



Entrevista a Antonio Tornero Jiménez,  
Director Gerente de OPTEX para España,  
Portugal y norte de África.

**T**ras el anuncio del Apagón Analógico, y de que se ha conseguido que un alto porcentaje de la población española tenga un aparato decodificador en su casa, o bien una televisión con el decodificador incluido, ahora se empieza a hablar de una evolución hacia la TDT de pago que en un principio supondrá el que los usuarios tengan que comprar un nuevo decodificador, pues los anteriores quedarán obsoletos.

**E&C:** *Estos días se han oído declaraciones en los medios de comunicación hechas por representantes de instituciones públicas regionales y nacionales advirtiendo de que se prepara una evolución a la TDT de pago. En estas declaraciones se afirma que todos los receptores TDT adquiridos quedarán obsoletos en breve, ¿qué nos puede decir a propósito de estas afirmaciones?*

**Antonio Tornero:** No puedo juzgar su intención pero sí afirmar que son declaraciones mal documentadas y que no responden a la realidad, presente ni futura.

“ Optex es el fabricante de antenas más antiguo de Europa y líder en la distribución de receptores TDT.

**KIT ADVANCE**  
1 DVR4H264 + 2 DIIR + 2 CEIRSHARP12

*Sencillamente Profesional*

IP  
OSD  
H.264  
TIEMPO REAL  
HDD 320GB  
VGA  
DynDNS  
USB  
3G

x1  
x8  
x8  
x4  
MiniCoax + Alimentación

**TD** [www.cctvtdi.com](http://www.cctvtdi.com) **967616116** **TD**

**ENTREGA 24h**

Los receptores TDT que actualmente se venden serán los mismos que se venderán a corto y a medio plazo. Éstos son los que sirven para llevar a buen término el compromiso del gobierno de llevar a todos los ciudadanos la información y el ocio a través de la televisión de forma libre y gratuita. Los canales nacionales de televisión, son y serán el vehículo para constatar este derecho constitucional del ciudadano español.

**E&C:** *Entonces, ¿las declaraciones que hemos mencionado a qué se refieren?*

**A.T.:** Quiero entender que hablan de la televisión de pago, un ámbito en el que no nos pueden englobar a todos los ciudadanos ni mucho menos. Hay que indicar que en el mejor de los supuestos la TV o TDT de pago entrará en el 15% de los hogares, entendiendo que en España tenemos un promedio en torno a los tres televisores por hogar y que normalmente sólo la tele que tenemos en el salón necesita de lector de tarjeta de abonado. Esto da un resultado de que únicamente cinco receptores por cada 100 vendidos requerirán de tarjeta; A los otros 95 se les ha de pedir una buena sensibilidad y prestaciones que es lo realmente imprescindible para el ciudadano.

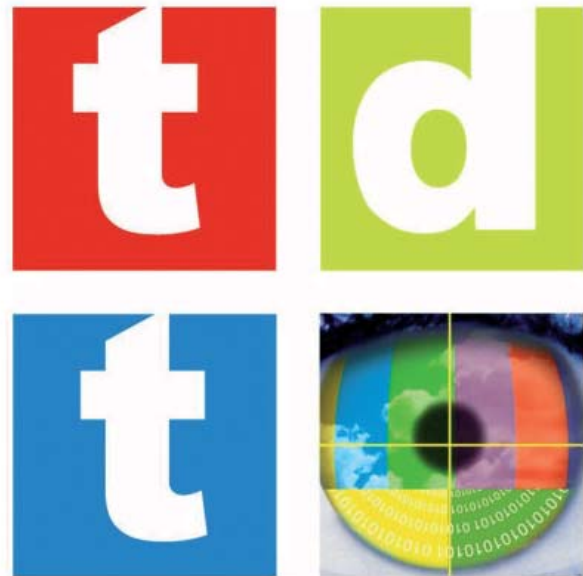
Por otro lado, me gustaría indicar a las personas con responsabilidad pública, que estas declaraciones mal documentadas están haciendo un flaco favor al sector, distribuidores, instaladores y finalmente los ciudadanos, en cuanto a que esta desinformación retrasa al consumidor a la hora de adquirir su receptor TDT. Ya también quiero advertir a las instituciones públicas que tienen responsabilidades y competencias para promover y ordenar la cobertura espectral, la adaptación de edificios y la adquisición de receptores TDT para el apagón de la TV analógica que todas estas ingerencias sólo consiguen lastrar el buen desarrollo de la implantación de la televisión Digital.

### Cara y cruz para el sector: Frente al apagón analógico, llegará a todos la TDT?

*Autor: Antonio Tornero*

Hace unos días otro fabricante de antenas me narra aún incrédulo, el anuncio hecho por un alto responsable de la empresa conforme al que: Avertis, operador de telecomunicaciones nacional que se está encargando, por orden del Estado, de proporcionar el servicio de televisión digital a todos los ciudadanos y Televés, conocido fabricante de antenas, habían firmado un acuerdo para gestionar la señal TDT vía satélite.

**“ Avertis y Televés han firmado un acuerdo para gestionar la TDT vía satélite (...) Nunca se han de validar monopolios**



Para ello se va a utilizar la plataforma satelital de Avertis y los elementos de captación y proceso del comentado fabricante como único receptor homologado.

Ante esta perspectiva podemos determinar que este acuerdo tiene dos caras de una misma moneda:

**CARA:** La que hay que tener para presentar el acuerdo en un foro donde confluían una buena parte de las mejores empresas instaladoras que hay en España, a las que se les propuso una formación para instalar la parábola necesaria y puesta en servicio del receptor (algunas con más de treinta años de historia).

Todas ellas afines a las más de veinte marcas/fabricantes que existen en España algunas de ellas también presentes en dicha reunión.



CRUZ: la que viene a eliminar a España como estado de derecho y de libre

mercado y con la que cargaremos a ojos de cualquier empresa del sector de

cualquier país desarrollado y democrático que pretenda implantarse en nuestro país.

El contribuyente Español no merece tal desplante con respecto a sus derechos fundamentales, como son la correcta recepción de la señal, la libre elección de equipos, funciones, marcas e instalador ICT. Es un consumidor en una economía de libre mercado y se le ha de tener una mínima consideración, sobre todo desde empresas con importantes responsabilidades institucionales delegadas. Nunca se ha de validar monopolios y competencias desleales en un país desarrollado como el nuestro.

Lo que hoy finalmente se pretende como objetivo: llevar hasta el último rincón del país la señal de la televisión digital, utilizando para ello la cobertura universal que nos proporciona el satélite, lleva décadas en uso en la práctica totalidad de países de nuestro entorno donde por razones económicas o técnicas, como la saturación espectral, se duplicó la emisión de las cadenas nacionales por vía satélite, unas en abierto y

otras sometiendo la señal a una ligera codificación y limitando el acceso a la tarjeta decodificadora, de bajo coste, a los ciudadanos residentes, de forma que los derechos de emisión se someten a las fronteras del país en cuestión y sus ciudadanos ganan el derecho constitucional a la información.

En España ya llegamos tarde a este avance. Pero aún así, tenemos el derecho, y la obligación, de hacerlo desde una dinámica digna, competente y respetuosa con todos los actores que cotizan para dar a nuestro país unas instituciones como una Secretaría de Estado de Telecomunicaciones que regule convenientemente el sector y delegue el transporte de la señal de TV en una compañía tecnológica capaz de afrontar los retos que hoy se plantean. Manteniendo la lealtad y el respeto al contribuyente. Y se debe establecer la publicación de un pliego de especificaciones técnicas que tienen que cumplir todos los aparatos que pretenden su homologación para prestar ese servicio al ciudadano. Y que esto se haga en tiempo y condiciones similares para todas las marcas y fabricantes presentes en nuestro mercado. <<

Web TDI: [www.tditelecomunicaciones.com](http://www.tditelecomunicaciones.com)

Web OPTEX: [www.optex.fr](http://www.optex.fr)



**CAMARAS SPEED DOME**

**CAMARAS BOX LENTE MOTORIZADA**

**CAMARAS DE INVESTIGACION**

**CAMARAS OCULTAS EN OBJETOS**

**CAMARAS DOMO ANTIVANDALICAS**

**CAMARAS IR VARIFOCALES**

**TODO EN CCTV**

**CONECTORES**

**IP 3G USB REAL TIME**

**DVRs**

**CABLES DE SEGURIDAD**

CS38A/D, CS30MBI, RC59PVC, RG11

**TDI**

[www.cctvtdi.com](http://www.cctvtdi.com)

**CCTV**

**ENTREGA 24 h**

**967616116**

**TDI**

**CCTV**